



BUIN, 31 OCT 2012

DECRETO AR. N° 341 / VISTOS: Las facultades que me otorgan los Arts. 5, 12 y 63 letra i) de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones; lo dispuesto en el Título I Art. 6° y siguientes de la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.

CONSIDERANDO:

1.- El Decreto AR N° 315 de fecha 27 de Julio de 2012, que Rechazase el Recurso de Reposición interpuesto por don Jorge Campos Flores, y se confirma la medida disciplinaria de Destitución.

2.- El Decreto AR N° 324 de fecha 10 de Octubre de 2012, que Modifíquese el Decreto AR N° 315 de fecha 27 de julio de 2012, en el sentido de rectificar la fecha de emisión en razón que por error involuntario don dice Julio debió decir Septiembre.

3.- El Memorando N° 40 de fecha 30 de Octubre de 2012, enviado por el señor Alcalde, mediante el cual instruye el nombramiento de don Italo Pérez Galaz como Director de Transito Suplente en e Grado 7° de la Planta Directivos, a contar del 01 de Noviembre hasta el 31 de Diciembre de 2012, ambas fechas inclusive.

4.- El Decreto AR N° 340 de fecha 31 de Octubre de 2012, mediante el cual se Aprueba la ampliación del nombramiento de la funcionaria doña María Elisa Baschmann Henríquez – Abogado, como Secretaria Municipal Subrogante en el Grado 6° de la Planta Directivos, a contar del 01 de Noviembre hasta el 30 de Noviembre de 2012, ambas fechas inclusive, con todas las atribuciones inherentes al cargo.

DECRETO

Apruébese el nombramiento de don **ITALO FRANCOIS PEREZ GALAZ**, Cedula Nacional de Identidad N° 14.161.848 - 0, Ingeniero de Ejecución en Comercio Internacional, como Suplente en el Grado 7° de la Planta Directivos, para cumplir funciones como Director en la Dirección de Transito y Transporte Público, a contar del 01 de Noviembre hasta el 31 de Diciembre de 2012, ambas fechas inclusive.

ANOTESE, COMUNIQUESE, REGISTRESE Y ARCHIVESE.



MA. ELISA BASCHMANN HENRIQUEZ
SECRETARIA MUNICIPAL SUBROGANTE

RED/MEBH/CVA/IVR/ams.

DISTRIBUCION:

- Contraloría General de la República.
- Secretaría Municipal.
- Unidad de Control
- Recursos Humanos
- Copia interesado

RODRIGO ETCHEVERRY DUHALDE
ALCALDE